

El CASE: Un centro de apoyo fundamental para los estudiantes universitarios

En entrevista para la Coordinación de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la coordinadora general del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE), Martha Fabiola Rodríguez López, informó que este centro realiza una actividad fundamental para la institución, que es brindar asistencia dentro de la oferta educativa a fin de abatir el rezago, la reprobación y la deserción estudiantil en todos los niveles educativos.

Entre los servicios académicos que se ofrecen, enfatizó que el más importante es el de la "Asesoría Psicológica para el Universitario", el cual cabe destacar se da de forma gratuita en las instalaciones del mismo centro ubicado en el Campus UAZ Siglo XXI y en las diferentes subsedes conformadas por áreas como lo son: las Humanísticas, las Ciencias Exactas e Ingenierías; las unidades de Derecho, Contabilidad y Administración, Economía, Preparatoria, Veterinaria, Agronomía y Psicología.

Otro programa académico que es primordial, es el de "Atención a Alumnos Universitarios con Discapacidad". Su función es el de orientar a los jóvenes sobre las oportunidades que la institución les ofrece, y promover entre la comunidad una cultura inclusiva que les permita a los alumnos con discapacidad su libre tránsito y las mismas condiciones de oportunidades a la par que sus compañeros.

Para que no haya exclusión estudiantil, explicó Rodríguez López, la UAZ cuenta con el Distintivo de Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo", galardón que fue otorgado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), por ser un vínculo con el ámbito laboral. Este reconocimiento muestra que la Máxima Casa de Estudios, es una institución que le proporciona condiciones favorables a personas en situación de vulnerabilidad, como lo pueden ser adultos mayores, jefas madres de familia, personas con discapacidad, entre otros.

Con ello, se aplica una "política de buenas prácticas", en el marco de la igualdad de oportunidades de inclusión, desarrollo y de

no discriminación, con alto sentido de responsabilidad social y respeto a los derechos humanos de la comunidad universitaria que tiene el sustento del modelo académico UAZ Siglo XXI, afirmó la funcionaria.

De igual forma, se cuenta con el programa denominado "Trayectoria Escolar". Este se basa en darle seguimiento al nivel de deserción, que conjuntamente con el programa de "Diagnóstico del Perfil Integral del Joven Universitario", se crea un área de oportunidad para que los responsables de los diferentes programas tengan un estudio referente a la problemática que presenta la comunidad estudiantil.

En base al resultado del programa de diagnóstico, que muestra las limitantes del joven para evitar su deserción de la institución, surge el "Programa Institucional de Mentorías", el cual canaliza a los alumnos universitarios sobresalientes con un trayecto escolar exitoso, para aportar su experiencia y sus conocimientos a sus pares, es decir, puedan guiar a sus compañeros que tienen bajo nivel académico y que estén en alto riesgo de reprobación y deserción.

En ese contexto, la coordinadora del CASE indicó que hay otros programas como el de "Vinculación con Padres de Familia", en donde se da una plática introductoria de las actividades de la UAZ a los familiares del estudiante. Asimismo, está el de "Estrategias de Aprendizaje", con el que se busca desarrollar el potencial cognoscitivo y actitudinal de los alumnos en torno a su proceso de aprendizaje, así como intervenir oportunamente ante las dificultades que se presenten en sus hábitos de estudio.

También existe "Orientación Vocacional y Educativa", programa que se fortalece con la realización del evento "Expo Orienta UAZ", en el cual se presenta la oferta educativa que la universidad ofrece a la sociedad zacatecana.

"Universidad Promotora de la Salud", es un programa que tiene como propósito concientizar a los estudiantes de su cuidado físico, por



medio de charlas sobre diferentes temáticas según su interés personal.

Programas Administrativos del CASE

Dentro del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles, además de sus programas académicos están los programas administrativos. Sobre ellos, Fabiola Rodríguez López comentó que estos son pilares del centro, pues entre ellos existen programas que dan apoyo y sustento a estudiantes de bajos recursos provenientes de todo el Estado.

Por ejemplo para el "Programa de Becas de Alimentación y Hospedaje", la Universidad Autónoma de Zacatecas cuenta con 24 casas de estudiantes en las que la institución alberga actualmente a 800 estudiantes de diferentes partes de la entidad, en base a un estudio socio económico que avala sus bajos recursos.

Algunas de las casas de estudiantes son: la Módulo A, Módulo B, Módulo C, Módulo D, Casa estudiantil "Camilo Torres"; "Elena Poniatowska"; "Frida Kahlo"; "Guerrero"; "5 de Junio"; las casas "Lancaster"; "Morelos"; "Miriam González"; "José Martí"; "Migrante Zacatecano"; "Don Pancho"; "Alfredo Femat"; "Domínguez Garay" y "Siglo XXI".

En este sentido, Fabiola Rodríguez López dijo que la UAZ garantiza el principio constitucional de gratuidad de la enseñanza, demostrando que ninguna persona por motivos monetarios, puede quedar excluida de los servicios educativos que otorga la institución.

"Como iniciativa, la Máxima Casa de Estudios da oportunidad a 2200 alumnos que carecen de recursos económicos, para que satisfagan su necesidad de alimentarse por medio de los comedores universitarios".

Subrayó que existen cuatro comedores, uno en la Unidad Académica de Ingeniería, otro

en el Programa II de la Unidad Académica de Preparatoria, en Agronomía y por último, el que se ubica en el Campus UAZ Siglo XXI, "espacios que suministran desayunos y comidas a los estudiantes con beca de alimentación".

Para ello, manifestó que es necesario que los becarios demuestren un alto rendimiento educativo, ya que a través de esto pueden realizar sus actividades académicas, culturales y deportivas, brindando alternativas para una formación integral de los estudiantes que conforman la universidad.

Además, administrativamente, el CASE realiza la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a todos los estudiantes de los programas, principalmente a los alumnos de nuevo ingreso, con el propósito de dar respuesta a las necesidades en materia de salud.

Al respecto de la seguridad social, el CASE por medio de los seguros "Multiva", les tramitan y apoyan a que ejerzan un seguro contra accidentes que contempla prestaciones como consulta médica, médico quirúrgica, farmacéutica -suministro de medicinas-, hospitalaria, maternidad, asistencia obstétrica, laboratorio, rayos X y servicio de urgencias.

Finalmente, la coordinadora general Fabiola Rodríguez López, señaló que la red hospitalaria a disposición de la comunidad universitaria, la forman el Hospital San Agustín, el Hospital San José y la Clínica Santa Elena, y para el caso de Fresnillo, la Clínica San Vicente; e igualmente, invitó a todos los interesados a que visiten su página electrónica <http://case.uaz.edu.mx/> para que conozcan a detalle los programas que pone el CASE a disposición de una de las razones de ser de la universidad, sus estudiantes.

Texto y fotos: Thalya Rodríguez
Con información de: Verónica Ramírez

